

**INFORME ANUAL DE GERENCIA PRIMICIAS S. A. PRIMICIASNEWS
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL AÑO 2016**

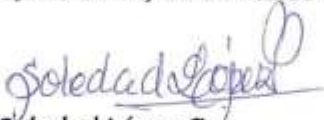
Señora Accionista:

De acuerdo a las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías y luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de Primicias S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016; a continuación informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2016 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.
3. Adicionalmente, se certifica que los procedimientos de control interno establecidos para salvaguardar los intereses de la compañía se han cumplido.
4. Si bien la situación financiera de la empresa se encuentra sólida a pesar de la pérdida, por la falta de demanda en nuestra área de trabajo por la recesión económica mundial producida por la baja del petróleo lo cual afecta directamente en la economía de nuestro país, la administración actual ha conseguido que la pérdida generada en este año no afecte a la solvencia de la misma.
5. Esperamos que en el ejercicio económico siguiente mejore la economía del país y exista más demanda de nuestro servicio y estos refleje resultados favorables que busquemos para el crecimiento de la compañía.
6. Como Gerente de la empresa, agradezco el apoyo brindado en la gestión durante el año 2016, mi recomendación es seguir creyendo en el negocio y fortalecer la diversificación de productos ofertados por la empresa.

Sin más que informar quedo a su disposición para cualquier aclaración sobre el presente informe.

Quito D. M., 10 de marzo del 2017



Soledad López O.

**Gerente General
PRIMICIAS S. A.**